



## INFORMACIÓN NEGOCIACIÓN CONVENIO ESTATAL DEL VIDRIO Y CERÁMICA

El día 21 de diciembre se ha reunido la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de ámbito estatal para las industrias extractivas, industrias del vidrio, industrias cerámicas, y para las del comercio exclusivista de los mismos materiales.

Desde la parte social, dada la incertidumbre económica del momento, trasladamos a la patronal que podríamos hablar de un convenio de un año de vigencia (2021) en el que si al final de 2021, la suma de los ipc del 2020 y 2021 supera el 2% de incremento pactado para 2020, está cantidad consolidaría en tablas, percibiéndose los atrasos correspondientes. De no superarse este 2% las tablas definitivas de 2021 serían las de 2020, garantizando así la ganancia de poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

La patronal del sector (CONFEVICEX) ha planteado en la reunión una rebaja salarial para las personas trabajadoras del sector, devaluando las tablas salariales que hay en la actualidad, poniendo como excusa el dato negativo de ipc que se dará en 2020 y la incertidumbre económica que existe en la actualidad.

Desde la parte social hemos trasladado que en ningún caso vamos a aceptar ni a negociar una rebaja salarial para las personas trabajadoras del sector.

En referencia a otras materias, que trasladamos para incorporar al convenio, con el objetivo de adecuar el mismo a los diferentes Reales Decretos que se han publicado durante la vigencia del convenio, la patronal también trasladó su negativa a tratar varios de estos temas, como son, actualizar las últimas sentencias del Tribunal Supremo en materia de permisos, ausencias al trabajo por contacto con una persona positiva por COVID, incorporar un manual de valoración de puestos de trabajo al convenio.

El resto de materias como son igualdad, teletrabajo, desconexión digital, brecha salarial y registro de salarios y registro de jornada estamos a la espera de recibir respuesta.

La próxima reunión de comisión negociadora será el día 8 de enero.

Madrid a 22 de diciembre de 2020